



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

12528

Resolución de la Gerencia del Área de Salud de Ibiza y Formentera, Servicio de Salud de las Islas Baleares, Ib-Salut, por la que se convoca un concurso para la contratación del suministro e instalación de un sistema de audiovisuales para el Hospital de Can Misses

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia del Área de Salud de Ibiza y Formentera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación del Área de Salud de Ibiza y Formentera.
- c) Número de expediente: ECASU 2017/21388

2.-Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: suministro e instalación de un sistema de audiovisuales para el salón de actos del Hospital de Can Misses.
- b) Lugar de ejecución: Hospital de Can Misses.

3.-Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: concurso.
- c) Forma: abierto.

4.- Presupuesto base de licitación: 66.550,00 euros IVA incluido (21%)

5.- Medios de acreditar la solvencia económica: Art. 75 a) LCSP

6.- Medios de acreditar la solvencia técnica: Art. 77 a)

7.- Garantía provisional: No procede.

8.-Obtención de documentación:

- a) Página web: <https://contrataciondeestado.es>
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de ofertas

9.-Información:

- a) Entidad: Departamento de Contratación del Área de Salud de Ibiza y Formentera.
- b) Teléfono: 971 397103

10.- Presentación de las ofertas: 15 días a contar desde el siguiente al de su publicación en el BOIB.

11- Criterios de valoración de las ofertas: Oferta económica: 60 puntos; criterios de valoración objetivos: 40 puntos.

12- Presentación de las ofertas:

- a) Lugar: Unidad de Contratación. Hospital Can Misses, Edf. J, 3ªplanta, c/ Corona 20-36, 07800-Ibiza.
- b) Teléfono: 971397103.
- c) Fax: 971397128.





13.- Apertura de ofertas:

Documentación técnica y económica: Se avisará oportunamente por correo electrónico.

14.- Gastos anuncios: a cuenta de los adjudicatarios.

Ibiza, 7 de noviembre de 2017

La Directora Gerente
Carmen Santos Bernabeu

